

**CLÍNICA 1C: PLANIFICACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN TERRITORIAL: EL DIAGNÓSTICO**  
(PLANNING OF A TERRITORIAL INTERVENTION: THE DIAGNOSIS)

**IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

CÓDIGO	SEMESTR E	SCT presenc ial	SCT Alum no	SCT total	Requisito	Línea de formación y tipo de asignatura	Unidad responsable
BEO-02R- 012	4	3	2	5	Clínica 1B	Básica- Obligatoria	Escuela de Pregrado

SCT: Sistema de Créditos Transferibles. SCT presencial: horas teóricas y horas prácticas.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Esta actividad curricular tiene como propósito que los estudiantes sigan avanzando en el desarrollo de competencias para el diagnóstico territorial del tipo integral, considerando tanto variables ecológicas y ambientales como sociales, culturales, políticas y económicas. En particular, el curso se enfoca en el diseño e implementación de un plan de trabajo para un diagnóstico territorial a escala local.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Diseña una investigación conforme a un marco teórico de carácter multidisciplinario que integra las diversas dimensiones territoriales para establecer las variables claves o estratégicas a describir, lo que le permite proporcionar una guía para el diseño de proyectos de investigación de alcance territorial local.
- Elabora un proyecto que permite alcanzar los objetivos de investigación planteados en el diseño de una investigación para un diagnóstico territorial, considerando los métodos a aplicar, el presupuesto disponible, los recursos materiales y humanos requeridos y las particularidades del territorio a estudiar, lo que le permite orientar la ejecución de una investigación de alcance territorial en un entorno real.
- Aplica herramientas de investigación para el diagnóstico territorial en un entorno real, conforme a un plan preestablecido y adaptándose a las dificultades y oportunidades que se presentan en su investigación, lo que le permite diagnosticar la condición del sistema territorial a escala local en función de objetivos estratégicos, generando así información relevante que contribuye a la toma de decisiones.

## **COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO**

1.1. Diagnostica la condición del sistema territorial en función de los objetivos estratégicos, con un enfoque multidisciplinario que integra las diversas dimensiones del territorio, generando información relevante que contribuye a la toma de decisiones.

1.2. Evalúa el sistema territorial, integrando los procesos bióticos, abióticos, sociales, culturales, económicos e institucionales, para describir su estado actual y proyectar escenarios, basado en conocimiento científico.

1.3. Construye conocimiento territorial, desde la comunidad local y en forma participativa, para comprender la dinámica del entorno, el manejo de los conflictos socioambientales y consolidar territorialmente los objetivos estratégicos.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (de enseñanza –aprendizaje)**

Esta asignatura está orientada fundamentalmente al desarrollo de habilidades para la investigación de alcance territorial local con fines de diagnóstico, poniendo énfasis en las componentes prácticas, tanto a nivel de diseño como de planificación y ejecución. En consecuencia, se aplicarán los principios del aula invertida, fundamentalmente del tipo docencia basada en proyectos. Siguiendo esta modalidad, los estudiantes del curso se dividirán en equipos que deberán realizar una tarea compleja durante todo el semestre, con la guía, orientación y retroalimentación del equipo docente del curso.

El trabajo en esta modalidad se complementará con clases expositivas y ejercicios guiados en clase, con el fin de lograr un empoderamiento de los estudiantes acerca del trabajo que deberán realizar durante el semestre.

Las actividades en aula se complementarán con tres salidas a terreno al territorio a estudiar durante la asignatura. La primera salida estará orientada a que los equipos se interioricen de las particularidades del territorio. La segunda estará destinada a poner a prueba el diseño de investigación en condiciones reales. La tercera tendrá como objetivo validar el diagnóstico elaborado.

## **RECURSOS DOCENTES:**

Los recursos docentes a utilizar contemplan principalmente herramientas de trabajo colaborativo de uso gratuito, herramientas para el análisis de información, materiales de escritorio y presentaciones de Power Point. También debe considerarse el uso de **transporte** para salidas a terreno.

## CONTENIDOS

<i>Unidad</i>	<i>Contenidos</i>
Marco teórico para el diagnóstico territorial	<ul style="list-style-type: none"><li>● Territorio y Sistemas Socioecológicos</li><li>● Dimensiones Territoriales</li><li>● Herramientas de investigación aplicables en cada dimensión del diagnóstico.</li></ul>
Diseño de investigación	Esta unidad no tiene contenidos propiamente tal ya que es una actividad práctica guiada que termina con la formulación de un diseño de investigación. Sin embargo, si se espera que se pongan en prácticas conocimientos teóricos y prácticos adquiridos previamente en la carrera en general y el sistema de clínicas en particular. Adicionalmente se espera que los estudiantes fortalezcan sus habilidades para el trabajo en equipo
Diseño de proyecto	Esta es una actividad práctica desarrollada en equipo y guiada por el equipo docente. Tendrá como resultado un proyecto para implementar la investigación diseñada previamente, en un contexto real.
Pilotaje del proyecto	Esta es una actividad en que se somete a prueba el diseño de investigación mediante su aplicación experimental en un contexto real. En ella se espera que los estudiantes sean capaces de evaluar sus diseños y adaptarlos si es necesario.

## PROFESORES PARTICIPANTES (Lista no excluyente)<sup>1</sup>

<i>Profesor</i>	<i>Departamento</i>	<i>Especialidad o área</i>
Juan Manuel Uribe M.	Ciencias Ambientales y Recursos Naturales Renovables.	
Gerardo Soto M.	Ciencias Ambientales y Recursos Naturales Renovables.	
Paola Silva C.	Producción Agrícola	
María de la Luz Hurtado	Agroindustria y Enología	

<sup>1</sup> Durante la ejecución de la Clínica se integrarán más docentes.

## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

<i>Instrumentos</i>	<i>Ponderación</i>
Talleres	20%
Informe: Diseño de investigación	15%
Informe: Diseño de proyecto	25%
Informe: Proyecto	30%
Co y autoevaluación	10%
Nota de presentación a examen (NPE)	75%
Examen	25%

<b>FECHAS</b>	<b>CHARLAS VIERNES 11.30 -13.15 HORAS</b>	<b>TALLER/ACTIVIDADES DES LUNES 14.45 A 18.00 HORAS</b>
04/09	Presentación Clínica, Reglas y Normas Territorio de Estudio	
08/09	Taller de Conformación Equipos/Terreno	
09/09	<b>TERRENO EXPLORATORIO</b>	
22/09	Territorio, Subsistemas Territoriales: Diagnóstico	
25/09	Taller Aplicado Trabajo Terreno	
29/09	Capitales territoriales y Conflicto Socioambiental	
02/10	<b>TERRENO</b>	
06/10	Métodos Diagnóstico cualitativo: Estudio socioambiental	
09/10	FERIADO	
13/10	Agricultura y Patrimonio Humano.	
16/10	Mapa de Actores Territoriales. Taller Aplicado Presentación Caso de Estudio. Análisis y discusión. Vídeo	
20/10	Procesos agroindustriales	
23/10	Juego de Roles: Conflicto socioambiental	
27/10	FERIADO	
30/10	<b>TERRENO</b>	
03/11	Árbol de Problemas/Objetivos.	
06/11	Taller Aplicado	
10/11	Análisis FODA/PDLR (Analítico)	
13/11	Taller Aplicado	
17/11	Indicadores territoriales (Modelo PER)	
20/11	Taller Aplicado	
24/11	Súper Intendencia de Medioambiente: Denuncia Ambiental	

27/11	Juego de Roles: Gobernanza
01/12	Principios de Ordenamiento Territorial Gobernanza y Gobernabilidad
04/12	<b>TERRENO</b>
08/12	<b>FERIADO</b>
11/12	Taller Trabajo Integrado
15/12	Presentación Indicadores de Gestión Territorial
18/12	<b>DEFENSA DEL INFORME ANTE COMITÉ PREEVALUADOR</b>
22/12	Libre
25/12	<b>FERIADO</b>
29/12	Trabajo Equipo Seminario
05/01	<b>AUTO Y COEVALUACIÓN</b>
08/01	<b>PRESENTACIÓN SEMINARIO</b>

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Indicada en portal Ucursos/Material docente/Bibliografía Obligatoria

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Indicada en portal Ucursos/Material docente/Bibliografía Complementaria

### **RECURSOS WEB**

<https://www.minagri.gob.cl> Sitio WEB del Ministerio de Agricultura. El Ministerio de Agricultura es la institución del Estado encargada de fomentar, orientar y coordinar la actividad silvoagropecuaria del país.

<https://www.odepa.gob.cl/>. Sitio WEB de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. Odepa, según señala el Artículo 2° de dicha Ley, tendrá por objeto proporcionar información regional, nacional e internacional para que los distintos agentes involucrados en la actividad silvoagropecuaria adopten sus decisiones.

<https://mma.gob.cl> Sitio WEB del Ministerio del Medioambiente. El Ministerio del Medio Ambiente, es el órgano del Estado encargado de colaborar con el presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

<https://www.ine.cl> Sitio WEB del Instituto Nacional de Estadísticas. El INE maneja y sistematiza datos e información de valor nacional en todas sus acciones. Su propósito es disponer de información de calidad para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, con valor público del dato estadístico.

<http://www.fao.org> Sitio WEB de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. La FAO es la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Organización supranacional que está formada por países y funciona bajo el amparo de la ONU. Su función principal es conducir las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

<https://www.cepal.org> Sitio WEB de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas encargadas de promover el desarrollo económico y social de su respectiva región del mundo.